

EJECUTIVO No. 541744089001-2023-00025-00.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CHITAGA

Chitagá, veintinueve (29) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Agréguese y póngase en conocimiento de las partes lo informado por oficina de Registro de Instrumentos Públicos vista a Doc. 010, del Expediente Digital, para lo que estime pertinente.

NOTIFIQUESE

El Juez,



JHON OMAR BARBOSA ROPERO



**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
CHITAGA**

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA

CHITAGA, **30 de mayo de 2023**, se notificó hoy
el auto anterior Por anotación en estado a las
ocho de la mañana.

JUAN CARLOS BLANCO RODRIGUEZ
Secretario